

Acta de la sesión de 20 de septiembre de 2020, de la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga.

A las 10 horas se reúnen en la Biblioteca del Área de Medicina Legal y Forense de la Facultad de Medicina, los miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad relacionados a continuación, para tratar los puntos del orden del día.

Coordinador de Calidad: Ignacio Miguel Santos Amaya.

Vocales:

Miguel Ángel Barbancho Fernández.

Nuria García-Agua Soler.

María Victoria González Rebolledo.

Excusan su asistencia:

Antonio Hernández Mendo (en representación de la Prof^a. Morales Sánchez).

Orden del día:

1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la última sesión de la CGC de la Facultad de Medicina.
2. Informe del Coordinador de Calidad de la Facultad de Medicina.
3. Informe sobre los Másteres que se imparten en el Centro.
4. Asuntos de trámites.
5. Ruegos y preguntas.

Deliberaciones y acuerdos adoptados:

- 1. Lectura y aprobación si procede del Acta de la última sesión de la CGC de la Facultad de Medicina**

Se aprueba por unanimidad el Acta de la sesión de la CGC de la Facultad de Medicina del 18 de diciembre de 2019

- 2. El Coordinador de Calidad informa sobre los siguientes asuntos:**

- Encuestas del SGC curso 2019-2020. Desde el Servicio de Calidad se nos informa la escasa participación en general de los alumnos. Para aumentar esta se difundirá el enlace en la Sala de estudiantes del campus virtual de la Facultad.
- Proceso de Renovación de la Acreditación Convocatoria 2020-21. En esta convocatoria no participa el Grado de Medicina.

- Los nuevos Estatutos de la Universidad de Málaga entraron en vigor el 14 de mayo de 2019. La Comisión del SGC desaparece y en cada centro se constituye la Comisión Académica y de Calidad (artículo 141). Por lo tanto, se seguirán las indicaciones que recibamos al respecto, por parte de las autoridades competentes.

3. Seguimiento de los títulos de Grado y Máster.

Hay que actualizar las fichas de los planes de mejora. María Victoria González se encarga, con la ayuda de los coordinadores de los tres títulos.

4. No hubo asuntos de trámites ni urgentes.

5. No hubo ruegos ni preguntas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:30 horas del día de la fecha.

Fdo. Ignacio M. Santos Amaya.